

La Educación Náutica en Venezuela



**CAPITÁN DE ALTURA /DR
RECTOR GUILLERMO A. RIUT HERNÁNDEZ**



Cronología

El año **1946** con un Decreto emanado de la **Junta Revolucionaria de Gobierno** dejó creada la "**Escuela Náutica de Venezuela**", donde funcionó en Macuto en la Quita Azuleja en La Guaira. Después, el **17 de marzo de 1955**, se construye su sede principal por el Gobierno del Presidente Marcos Pérez Jiménez se traslada la institución a Catia La Mar y queda dignamente dirigida por su primer Director el **Capitán de Altura de la Marina Mercante Jesús Reyes**.

En 1973, siendo director de la Escuela el **Capitán de Altura Alejandro Marín López**, se crea la "Escuela de Estudios Superiores de Marina Mercante" y su primer Director fue el **Oficial de Marina Mercante y Economista José Moros Parada**.

Para el **año 1983** se eleva dicha EESMM a "Instituto Universitario de Marina Mercante" y hoy día, **desde el 7 de Julio de 2000** en el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, nuestra Alma Mater alcanza categóricamente el nivel de "**Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe**" e **incluye a la mujer en las carreras Náuticas**.



La U.M.C. Ofrece 6 carreras Universitarias de pregrado

Ingeniería Marítima



Ingeniería Informática



Ingeniería Ambiental



Lic. en Administración



Licenciatura en Turismo



PNF Transporte Acuático





La U.M.C

- cuenta actualmente con 7.360 estudiantes incluyendo 26 estudiantes Extranjeros (África, Ecuador, Haití, Panamá, Colombia, Perú, San Vicent, otros países del caribe).
- La UMC esta inscrita en la Universidad Marítima Mundial.
- cuenta con un sistema de gestión de la calidad. Avalado Internacionalmente por la ISO 9001 de la sociedad clasificadora y cumpliendo los estándares de la Organización Marítima Internacional (OMI) Gano premio oro en el año 2017 por excelente sistema de Cálida.

PERSONAL DOCENTE

280 Docentes fijos

274 contratados



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Empleados : 290

Obreros : 102

Personal de Pregrado y Postgrado



FORTALEZAS

- Contamos con Docentes de altísima capacidad de Excelencia Académica, comprometidos para la formación de los Futuros profesionales y así fortalecer el desarrollo de nuestro país. Además de la calidad de nuestro personal Administrativos y Obreros.
- La U.E.M.C cuenta con (14) Laboratorios, (1) simulador de Navegación, Talleres de Mecánica Naval, Canchas Deportivas, Gimnasio, Comedor, Servicios Médicos, Bibliotecas, Transporte y 72 aulas de clase y un Auditórium para 290 personas, todos los servicios son gratuitos.



RETOS

Mejorar la infraestructura de Aulas, laboratorios, Transporte, Talleres, Comedor, Biblioteca, Cultura, Deporte y otros servicios como Becas Estudiantiles y mejorar la seguridad social a los Docentes y de todo su personal.





METAS

- Se requiere Urgente que se **aumente el presupuesto** de la Universidad ya que contamos con 7.360 estudiantes y los recursos financieros no alcanzan para cubrir las múltiples necesidades en nuestra casa de Estudio, además de mejorar y ampliar la Infraestructura.

La necesidad de generar **recursos propios** promoviendo con mayor efectividad a Nivel Nacional e Internacional los Cursos, Talleres, congresos, Diplomados, en Transporte, Comercio, Derecho, Puertos, Industria Naval y Cursos OMI a través de nuestra **Fundación UMC**, para ofrecer oportunidades de estudios a las empresas Navieras, e Instituciones u Organismos Públicos y Privados.



ESCUELA NÁUTICA DE VENEZUELA





Objetivo

Aplicar los programas de enseñanza aprendizaje destinados a formar Ingenieros Marítimos y Terceros Oficiales de Marina Mercante, de elevada capacidad profesional, capaces de desempeñarse tanto a bordo como en tierra, en actividades relacionadas con: la seguridad de la vida humana en el mar, operaciones, mantenimiento, Navegar en los buques Mercantes, Trabajar en las empresas Marítimas, Portuarias, Diques Astilleros, Marinas Deportivas y organismos de la administración acuática y otras instituciones.



CARRERAS ADSCRITAS A LA ESCUELA NÁUTICA DE VENEZUELA

Ingeniería Marítima Mención:

- Operaciones
- Instalaciones Marinas y
- Tercer oficial de MM



TSU en Transporte Acuático

En Maracaibo, Guiria e Higuerote e las Menciones:

- Navegación y Operaciones Acuáticas.
 - Maquinas Marinas





FORMACIÓN INTERNACIONAL



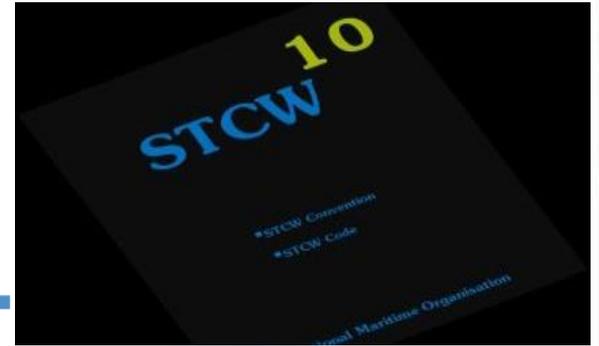
La Universidad asume, los cambios y ajustes necesarios para adecuar su pensum de estudios atendiendo a las necesidades de formación en pertinencia con las innovaciones tecnológicas del siglo XXI, en cuanto a nuevas construcciones de buques, la electrónica, la electrotecnia, la mecatrónica, digitalización, las comunicaciones satelitales, entre otros.

El estudiante de Ingeniería Marítima adquiere las competencias necesarias y suficientes para realizar su pasantía profesional a bordo de buques mercantes de cualquier nacionalidad, embarcado como Cadetes de Náutica en su especialidad y luego como Tercer Oficial de la Marina Mercante. Todo de acuerdo a los Convenios Internacionales de la OMI / STCW Manila 2010 y de la Legislación Nacional.



OMI

**ORGANIZACIÓN
MARÍTIMA
INTERNACIONAL**



CURSOS OMI BÁSICOS/AVANZADOS

Código	Unidad curricular	Horas
1.20	Combate Contra Incendio	32
1.13	Primeros Auxilios	32
1.21	Seguridad Y Responsabilidad Social	24
1.19	Supervivencia en el mar	32
1.01	Familiarización con Buques Tanques	48

Estos cursos son de vital importancia en la formación de nuestros cadetes, son exigidos por la Autoridad Acuática para obtener la documentación requerida (forma P) para poder embarcarse en calidad de pasantes.



¿Qué significa y qué es el SCTW?

Standards of training, Certificación and Watchkeeping for seafarer

Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar

En una convención internacional de la OMI en 1974/1978/1995 que prevé la mejora de las normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, la cual ha sido firmada y ratificada por todos los países marítimos del Mundo y Venezuela es parte de ese Convenio, también ratifica su enmienda en la Ciudad de Manila en el año 2010.

El Código de Formación es el documento donde se establecen las disposiciones obligatorias sobre cómo la intención del Convenio de Formación se logrará por todos los firmantes en la Convención.



STCW 95/10

La convención internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio de Formación) de 1978 fue modificada en 1995 y 2010. Uno de los objetivos fundamentales de la convención es asegurar que toda la gente de mar que trabaja como tripulante a bordo de un buque Mercante tenga **los** certificados correspondientes. **Otros objetivos del convenio SCTW son:**

1. El establecimiento de estándares obligatorios y el mínimo de competencias necesarias para el personal de navegación marítima, cumplir con los sistema de gestión de seguridad.
2. Tener seguridad en el mar, Dominio, Conocimiento, Destreza y pertinencia en la operación del buque y cuidado de su carga.
3. El establecimiento de normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar es (Para evitar accidentes Marítimos)



Centro de Simulación e Investigaciones Marítimas



En este centro de vanguardia, se imparten cursos de pregrado, postgrado para la formación y capacitación en el manejo del Radar, Trabajo en el Puente, Estabilidad del Buque y Simulación de Máquinas, así como labor de investigación en el área de simulación marítima.



Centro de Simulación e Investigaciones Marítimas



Cuenta con equipos de alta tecnología y software especializado para simular acciones que se suscitan en escenarios reales. Esto incluye los laboratorios de Puente de Mando, Sala de Máquinas, Comunicaciones Marítimas, Control de Tráfico Marítimo Portuario, Manejo de Cargas Líquidas, Cartas Electrónicas y Radar, Manejo de Contingencias Marítimas y Plataformas Costa Afuera.



REQUISITOS DE EGRESO

- Índice académico mínimo de catorce (14) puntos debe estar inscrito en la OPSU.
- Hacer el curso de Velero o de Nivelación
- Aprobar un total de 198 unidades de crédito en asignaturas y otras actividades obligatorias contempladas en el plan de estudios.
- Presentar y defender Informe Final de Pasantías Profesionales.

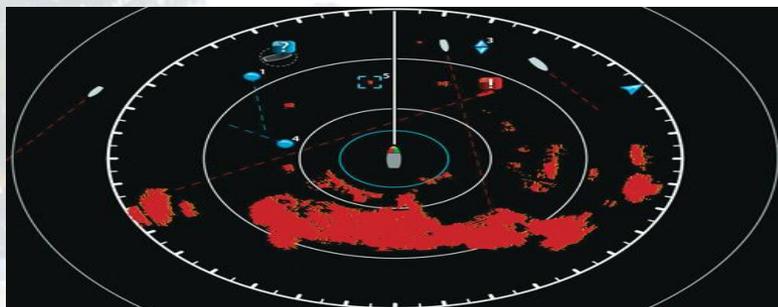




Títulos Otorgados

**INGENIERO MARÍTIMO
MENCIÓN OPERACIONES**

**TERCER OFICIAL DE LA MARINA
MERCANTE MENCIÓN NAVEGACIÓN**



**INGENIERO MARÍTIMO
MENCIÓN INSTALACIONES MARINAS**

**TERCER OFICIAL DE LA MARINA
MERCANTE MENCIÓN MÁQUINAS**





ESCUELA DE INGENIERIA

Ingenieros en Informática

- 5 años de carrera Académica teórica practica en sala multimedios y pasantías en empresas publicas y privadas y Presentación de Tesis.

Ingenieros Ambiental

- 5 años de carrera Académica teórica practica con visitas de campo en zonas costeras, marítima, fluviales y lacustre, pasantías en empresas publicas y privadas. Presentación de Tesis.



CIENCIA SOCIALES FORMACIÓN PARA ADMINISTRADORES

El Administrador en Transporte Marítimo y Comercio Internacional esta vinculado en el sector marítimo-portuario, Contribuye en la Balanza Comercial del país.

Al mismo tiempo el perfil del egresado como Administrador de la UMC tiene un campo laboral muy amplio en el ámbito marítimo nacional e Internacional, para cumplir funciones en el negocio naviero en empresas publicas y privadas y otro sector.





Campo Laboral del Licenciado en Administración, menciones: Comercio Internacional y Transporte



AGENCIAMIENTO DE
ADUANAS Y NAVIERAS



EMPRESAS PÚBLICAS
Y PRIVADAS



LOGÍSTICA
MULTIMODAL



ACCIONES,
ESTRATEGIAS
Y PROYECTOS

BANCA Y
FINANZAS



CONSULTORÍAS



... EN EL SECTOR
DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
ECONÓMICAS Y SOCIALES



DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LIC. EN TURISMO / TSU TURISMO

- El Lic. En Turismo / T.S.U. En Turismo asume por su perfil, elementos técnicos asociados a uno de los mas importantes Ejes de Desarrollo Nacional (Sector Turismo).
- Participa el nuevo esquema de la económica de la Patria, en el sector Turismo y contribuye en los quince (15) Motores de Desarrollo Económico de la Agenda Económica Bolivariana.
- El Licenciado en Turismo tiene formación gerencial para insertarse en el mercado laborar de empresas turísticas; al mismo tiempo como emprendedores sociales.





CAMPO LABORAL DEL LICENCIADO TURISMO / TSU TURISMO



República Bolivariana de Venezuela
INSTITUTO

del Patrimonio
Cultural



... EN EL SECTOR
TURISTICO



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA MARINA MERCANTE





Escuela de Postgrado

- La Escuela de Estudios Superiores de la Marina Mercante nace en el año 1973 y posteriormente en el año 2000 como Universidad su principal plan de estudios de Postgrados es la formación integral de sus estudiantes para insertarlos en el campo laboral en el sector marítimo y portuario.
- La EESMM está facultada por ley para dictar los cursos regulares de alto nivel académico a los Primeros Oficiales de Cubierta y Maquinaria, se le otorga el diplomado en transporte marítimo y a los Capitanes de Alturas y Jefes de Maquinaria se le otorga la Especialización en transporte marítimo, a los que cumplan con la exigencia establecida en los programas académicos vigentes, además de preparar a los Especialistas en Inspecciones Marítimas y demás Especialidades que se imparten en esta casa de estudio.
- **El conocimiento especializado en el área marítima y su perfil del egresado de esta prestigiosa casa de estudio tiene muchas oportunidades en el campo laboral para el desarrollo del transporte y comercio marítimo mundial.**



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

Programas de Postgrado

Especialización
Comercio marítimo internacional
Menciones
Negocio marítimo
Derecho marítimo
Gestión portuaria

Especialización en
Inspecciones marítimas

Especialización en
Transporte marítimo

Maestría en
Transporte marítimo
Proximo Doctorado en Transporte y Comercio Internacional



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

Objetivos del Programa

Especialización en Derecho Marítimo

- Estudiar de manera sistémica y globalizada, el marco normativo legal de las actividades marítimo comerciales.
- Los Profesionales egresados de la ESMM en la Especialidad en Derecho Marítimo, puede ejercer el campo laboral a nivel nacional e internacional.
- El Especialista en el Derecho Marítimo preparado para asesora y litigar todos los aspectos que conforman el ámbito marítimo comercial y otros ámbitos.



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

Objetivos del Programa

Especialización en Negocio Marítimo

- Estudiar de manera sistémica el transporte marítimo/La carga/El Flete
- Analiza y asesora a los inversionista en negocio marítimo, para la toma de decisiones en el sector marítimo y portuario.
- Actuar eficaz y eficientemente en el comercio Nacional e internacional.



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

Objetivos del Programa

Especialización en Gestión Portuaria

- Tiene dominio integral la función portuaria en el marco del sistema marítimo comercial.
- Tiene el conocimiento de la planificación, operación y consultoría relativas a los procesos portuarios.
- Ejercer eficaz y eficientemente la gestión portuaria en el marco de la rentabilidad de los puertos públicos y Privados.



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

RÉGIMEN ACADÉMICO

Los programas de Especialización constan de :

1. Dieciocho (18) asignaturas .
2. Duración de dos (02) años distribuidos en seis (06) Trimestres Académicos en lapsos de doce (12) semanas cada uno.
3. Las actividades se desarrollan de Lunes a Viernes en horario que lo establece la ESMM.



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

Objetivos del Programa

Maestría en Transporte Marítimo

Desarrollar competencias y dominios profesionales para la investigación, consultoría y transferencia de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento nacional e internacional del sector marítimo y actividades conexas, a fin de satisfacer las necesidades que se presentan en dicho sector.



COORDINACIÓN DE FORMACIÓN AVANZADA

PROGRAMA DE CAPITANES Y PRIMEROS OFICIALES:

Diseñados los programas académicos basados en los cursos modelo OMI 7.01 y 7.02 del Convenio de Formación STCW 2010.

Orientado a la formación de alto nivel gerencial de conocimientos que contribuyan al desarrollo integral del Profesional.

Especialización en Inspecciones Marítimas (un año de estudio)

- Duración 12 meses (para capitanes de Alturas y Jefes de Maquinas).
 - ✓ Fase I Seguridad y Auditoria Marítimas.
 - ✓ Fase II Inspección de Instalaciones y Buques
 - ✓ Fase III Investigación de Accidentes.
 - ✓ Fase IV Unidades de Perforación Mar Afuera
 - ✓ Fase IIV Presentación y defensa de Compendio de Inspecciones



EL CONVENIO INTERNACIONAL DE LA OMI / STCW REGLA/A-8 LAS FUNCIONES DE EMERGENCIA, SEGURIDAD EN EL TRABAJO, PROTECCIÓN, ATENCIÓN MÉDICA Y SUPERVIVENCIA EN LA MAR.

Regla VI/1: requisitos mínimos de familiarización, formación e instrucción básicas en seguridad para toda la gente de mar

Regla VI/2: requisitos mínimos en el manejo de embarcaciones de supervivencia, botes de rescate y rápidos

Regla VI/3: requisitos mínimos para la formación en técnicas avanzadas de lucha contra incendios

Regla VI/4: requisitos mínimos en materia de primeros auxilios y cuidados médicos

Se especifica que la formación mediante cursos OMI que indica las reglas respectivas será de fiel cumplimiento a bordo de buques mercantes y si califica se le expide el correspondiente certificado de suficiencia por la autoridad acuática.



LA MEDICINA MARITIMA

- **La Medicina Marítima fue incorporada por la OMI en el convenio Internacional STCW/Manila 2010 , para evaluación física y mental de los tripulantes a bordo de los buques mercantes nacionales e Internacionales, establecido el regla de la sección A/9 de dicho convenio .**
- **Las Administraciones Acuáticas de cada país debe cumplir y velar por la evaluación y Certificación medica de cada tripulante para evitar accidentes marítimos.**
- **Actualmente se está discutiendo el proyecto de ley del trabajo de la Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre, donde se incorporan artículos que regulen sobre el área de Salud Marítima el ámbito Nacional.**
- **La UMC , tiene previsto incorporar en sus programas académicos los estudios de Medicina Marítima a los cadetes de 5° año y Oficiales de Postgrado.**

POR LA EXCELENCIA ACADÉMICA

A group of people in white uniforms, likely a marching band or a ceremonial unit, are marching in a line across a paved area. In the background, there is a large, modern blue building with a prominent entrance and a tall, narrow tower. The sky is clear and blue.

**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION.
Rector de la UMC Cap/Altura Guillermo Riut**